

Los conectores contra argumentativos y la enseñanza de español como lengua adicional

Cristina Corral Esteve

Recebido em: 28 de julho de 2019
Aceito em: 15 de setembro de 2019

Doutora em Linguística pela
Universidad de León (Espanha),
com graduação em Filologia
Hispânica pela Universidad de
Salamanca (Espanha). Atualmente
é professora do Departamento de
Letras/Espanhol na Universidade
Federal de Pernambuco.
Contato : corrale12@hotmail.
com
Brasil

PALAVRAS-CHAVE:

Marcadores discursivos;
Enseñanza de español;
Instrucciones semántico-
pragmáticas.

Resumen: La enseñanza de los marcadores discursivos en las clases de español en Brasil continúa siendo un problema a pesar de todos los estudios realizados en las últimas décadas. El propósito de este trabajo es aportar un poco de luz a fin de construir un puente entre la teoría y la práctica. Nuestro objetivo es presentar herramientas que nos permitan conocer más el grupo de los conectores contraargumentativos a partir de la propuesta de Garrido Rodríguez (2004), que los considera marcas de coherencia textual, señales de progresión argumentativa del discurso y guías para la interpretación del enunciado. Comenzaremos presentando los marcadores discursivos en general y los conectores contraargumentativos en particular a partir de la reflexión sobre sus características formales, las instrucciones semánticas que presentan y sus efectos contextuales (Martín Zorraquino y Portolés, 1999). Luego, hacemos una breve revisión bibliográfica de las principales investigaciones realizadas sobre el español. Finalmente, presentamos una tabla de cada conector del grupo de los contraargumentativos.

KEYWORDS: Discourse
markers; Spanish language
teaching; Semantic and
pragmatic instruction.

Abstract: Teaching discourse markers in the Spanish lessons in Brazil is still a problem in spite of all the studies carried out during the last decades. The purpose of the present essay is to throw some light on this subject in order to build a bridge over theory and practice. Our aim is to present tools that allow us to get to know more about the group of counter-argument connectives, starting from Garrido Rodríguez's study (2004), who considers them as markers of textual coherence, signals of the argumentative progression of the discourse and guides for utterance interpretation. In order to do so, we start by presenting discourse markers in general and counter-argument connectives in particular, based on the reflection about formal features, semantic instructions and contextual effects (Martín Zorraquino y Portolés, 1999). After that, a brief bibliographic revision of the main research concerning Spanish language will be done. Finally, we present a table for each connective within the group of the counter-argument connectives.

INTRODUCCIÓN

Los marcadores discursivos siguen siendo un problema para aquellos que deciden estudiar la lengua española y para aquellos que la enseñan, a pesar de todos los estudios llevados a cabo en las últimas décadas. Esto se debe a varios factores que comienzan por los posibles problemas ya presentes en su uso en la lengua materna, pasando por su escasa presencia en los distintos manuales y gramáticas (Corral Esteve, 2010), hasta llegar, como veremos, a la falta de materiales propios que ayuden a los docentes a enfrentarse a las dificultades que estas unidades presentan. Podemos decir, en definitiva, que los estudios teóricos todavía no han tenido el reflejo esperado en el aula. Es por ello que nace este trabajo, con el objetivo de aportar un poco de luz al permitir construir un puente entre la teoría y la práctica, a pesar de todas las dificultades que se reflejan en la bibliografía, comenzando por la falta de acuerdo en cuanto a su naturaleza y a su nomenclatura. Como afirma Rossari (2006, 302), “no podemos decidir cómo llamarlos porque no sabemos lo que son” [traducción nuestra].

Generalmente, los estudios se han centrado más en describirlos que en su aplicación. Como señala Fuentes Rodríguez (2010, 691), cinco han sido los principales caminos de investigación en relación a los marcadores discursivos: la enseñanza de español como lengua extranjera; la enseñanza a hablantes nativos, sobre todo en relación a la lengua escrita; el contraste de lenguas; los trastornos del lenguaje; y el aprendizaje y uso en el lenguaje infantil. En nuestro caso, el interés se centra, básicamente, en el primero, sin olvidar que nuestro ámbito de enseñanza se encuentra en Brasil y el contraste entre las lenguas estará presente a la hora de acercarnos a ellos.

Los principales problemas que nos vamos a encontrar en el aula serán dos, como ya apunta Portolés Lázaro (1999, 69). Por un lado, aparecerán determinados marcadores gramaticalmente correctos pero pragmáticamente inadecuados. Por otro, cuando queramos corregir los ejercicios propuestos, descubriremos probablemente que no conseguimos aclarar las dudas de por qué debe aparecer ese marcador y no otro (por ejemplo, *sin embargo* y *no obstante*) y que no tenemos un fácil acceso a recursos que nos ayuden a solucionar esas dudas. A pesar de existir materiales destinados a la enseñanza de los marcadores, estos presentan problemas a la hora de ayudarnos a explicar las diferencias entre las unidades que pertenecen a un mismo grupo.

En este artículo, nuestro objetivo es presentar una propuesta relacionada a un tipo de marcador discursivo concreto, los conectores contraargumentativos, dada la imposibilidad de recoger el conjunto de los conectores (además de los contraargumentativos, los aditivos y los consecutivos), que sirva como apoyo a los docentes ante las posibles dudas que puedan surgir con relación a estas unidades. Elegimos estos conectores dada su importancia a la hora de construir e interpretar los textos, la gran cantidad de estudios existentes, así como por ser los que aparecen con más frecuencia en los materiales didácticos, si bien, como indicamos al inicio, el espacio dedicado a ellos no es demasiado amplio ni específico (Corral Esteve, 2010). No podemos dejar de mencionar que nuestra aproximación será a nivel monologal y escrito, a pesar de reconocer su importancia a nivel dialógico. Entendemos, al igual que Portolés (2005, 39) que la escritura nos da “un contexto unitario, visual

y permanente” que facilita nuestra reflexión en el aula. Esta propuesta se centrará en una revisión de las características de cada uno de los conectores contraargumentativos que nos ayude a ver las diferencias entre las unidades que lo componen. Partimos, a la hora de su enseñanza y aprendizaje, de la idea presentada por Garrido Rodríguez (2004, 206), para quien el estudio de los conectores debe abordarse desde diferentes ángulos: como marcas de coherencia textual, como señales de progresión argumentativa del discurso y como guías para la interpretación del enunciado.

Estas tres funciones son concurrentes y no excluyentes, frente a lo que sucede en la mayoría de los manuales y materiales, donde el punto de vista adoptado es el primero, por lo que mucha información valiosa para los alumnos se pierde en la simplificación. Los conectores son, pues, elementos que nos ayudan a crear un texto coherente y cohesionado, que nos permiten predecir de qué forma va a continuar el discurso argumentativamente hablando y que nos guían para conseguir determinadas inferencias en contextos determinados. De la misma forma, sabemos que todo esto es posible sin ellos y que, por otro lado, su presencia no nos asegura la coherencia ni el alcanzar las inferencias deseadas o el conducir la argumentación de la forma esperada. Sin embargo, su uso adecuado va a permitirnos, en su construcción, dejar mucho más clara nuestra intención y, en su interpretación, no tener dudas sobre la intención del hablante. Esto es fundamental en un estudiante de lenguas extranjeras ya que, cuanto más claro sea el mensaje, menos probabilidades habrá de vivir situaciones de conflicto. Como afirma Gutiérrez Ordoñez (2004, 534) debemos ser capaces de construir (y, en

nuestro caso, de enseñar a construir) mensajes con sentido, coherentes, adecuados y efectivos. En este sentido, un marcador “también refleja la estructura informativa del discurso o la cortesía propia de una cultura” (Portolés, 2002, 164).

Por lo tanto, desde que un alumno comienza el estudio de una lengua extranjera, debe ser consciente de que estas unidades son fundamentales para la construcción e interpretación de textos, debe aprender a reconocerlos y debe ser capaz de observar y reflexionar sobre su uso, ya que, para desesperación de los lingüistas y docentes, como afirma Cortés Rodríguez (1999, 99), “no puede asignarse a cada tipo de secuencia una distribución estricta de marcas morfosintácticas, ni a cada género discursivo unos relacionantes discursivos determinados (conectores y organizadores)”.

Antes de llegar a nuestra propuesta, analizaremos qué entendemos por conector y revisaremos brevemente los distintos materiales existentes, bajo diferentes perspectivas, que puedan servirnos de apoyo para configurar la propuesta final.

1. QUÉ ENTENDEMOS POR CONECTOR

En la bibliografía especializada, encontramos numerosas definiciones con relación a lo que es un conector y el tipo de unidades que entrarían en esa denominación. En este trabajo, seguimos la propuesta de Martín Zorraquino y Portolés (1999), a partir de Portolés ([1998] 2007), es decir, aquellos elementos que

vinculan semántica y pragmáticamente un miembro del discurso con otro anterior, de tal forma que el marcador guía las inferencias que se han de efectuar del conjunto de los dos miembros discursivos conectados (Martín Zorraquino y Portolés, 1999, 4080).

Más tarde, añaden que, a veces, el primer miembro¹ conectado puede ser accesible a partir del contexto pero no ser realmente proferido, es decir, en palabras de Montolío Durán ([2001] 2008, 32), a menudo encadenan informaciones que se manejan implícitamente, que no aparecen de manera explícita pero que “aunque no estén formalmente dichas sí están, en cambio, comunicadas”. Estas apreciaciones serán de gran importancia para su enseñanza, así como el hecho de que, según esta autora, un conector no puede presentar informaciones relacionadas que entren en conflicto con nuestros conocimientos del mundo. De esta forma, debemos dotar a los alumnos de los conocimientos y estrategias necesarios para alcanzar la intención del hablante que, además, se sitúa en un entorno sociocultural diferente al suyo en mayor o menor medida. Su aparición nos permite establecer de forma clara la relación lógico-semántica entre dos miembros del discurso lo que, aunque algunas veces no es necesario, otras nos ayuda a evitar posibles ambigüedades.

Los motivos por los que partimos de las descripciones de Martín Zorraquino y Portolés (1999), a pesar de las críticas que han suscitado, son, por un lado, su acercamiento teórico, que tiene en cuenta diferentes perspectivas

1 Portolés ([1998] 2007, 39-40) propone el término *miembro del discurso* como unidad lingüística mínima en la que podemos encontrar un conector.

y, por otro, el hecho de que sea una de las escasas descripciones globales de marcadores discursivos realizada, lo que da una visión de conjunto y unas posibilidades a nivel didáctico que no encontramos en otros acercamientos. Los conectores se distinguen, en esta obra, de otras cuatro clases (con sus correspondientes subclases) de marcadores discursivos: los estructuradores de la información, responsables de señalar la organización informativa de los discursos; los reformuladores, que presentan el miembro del discurso en el que se encuentran como una expresión más adecuada de lo que se pretendió decir anteriormente; los operadores discursivos, que condicionan las posibilidades argumentativas del miembro del discurso en el que aparecen, pero sin relacionarlo con otro miembro anterior; y los marcadores conversacionales, partículas discursivas que aparecen más frecuentemente en la conversación. Todas estas unidades serán entendidas como

unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación. (Portolés ([1998] 2007, 25-26).

Teniendo en cuenta que existen otros elementos que pueden guiar inferencias, como la selección léxica,

sólo serán marcadores del discurso aquellos signos que no contribuyen directamente al significado conceptual de los enunciados, sino que orientan y ordenan las inferencias que cabe obtener de ellos. Esto es, el significado de los marcadores contribuye al procesamiento de lo que se comunica y no a la representación de la realidad comunicada (Martín Zorraquino y Portolés, 1999, 4058).

Con relación a sus características formales, consideraremos conectores aquellos elementos que pueden actuar fuera del ámbito tradicional de la oración (aunque también pueden unir diferentes categorías léxicas y sintagmáticas dentro de ella) y que se caracterizan, fundamentalmente, por constituir un inciso en la entonación, por su movilidad, por haber perdido su capacidad de flexión y por no poseer función sintáctica.

Por otro lado, en cuanto a sus características semántico-pragmáticas, en un intento de unificar la Teoría de la Argumentación (TA) y la Teoría de la Relevancia (TR), Martín Zorraquino y Portolés (1999) defienden un significado básicamente de procesamiento de estas unidades. Los conectores presentan unas instrucciones semánticas (TA) que guían las inferencias para conseguir unos efectos cognitivos mayores con un menor coste de procesamiento (TR). Estas instrucciones son de tres tipos: instrucciones argumentativas, sobre el significado de conexión y sobre la estructura informativa. La instrucción básica de los conectores sería la argumentativa, es decir, favorecer una determinada continuación del discurso y dificultar otras, aunque un mismo conector puede compartir en su significado instrucciones de distinto tipo. Domínguez García (2007, 19), desde el Análisis del Discurso, afirma, en este sentido, que los conectores serían “aquellos marcadores que se especializan en establecer relaciones argumentativas entre dos o más enunciados del discurso”. Por su lado, las instrucciones sobre el significado de conexión también estarían presentes en los conectores ya que “relacionan por su significado dos o más miembros del discurso frente a otros cuyo significado sólo afecta a un miembro del discurso” [los operadores] (Martín Zorraquino y Portolés, 1999, 4072). En

cuanto a las últimas, basadas en los conceptos de “comentario” y “tópico”², también podrían darse, ya que algunos conectores permiten tratar el mismo “tópico” en los dos miembros del discurso y otros no. Las instrucciones de la TA, así, serán de gran ayuda para nosotros, ya que nos permitirán explicar las diferencias entre miembros de un mismo grupo, lo que no pueden explicar las propuestas desde la TR. Nos permitirá, por ejemplo, conocer en qué contextos son intercambiables y en qué contextos no lo son conectores que, en principio, se presentan en los manuales como sinónimos.

Los conectores, según estos autores, pueden ser de tres tipos: aditivos, consecutivos y contraargumentativos. Todos ellos tendrán la misma instrucción de conexión: unir dos miembros del discurso. La diferencia entre ellos vendrá dada por sus instrucciones argumentativas. En el primer caso, el miembro que introducen presenta la misma orientación que el que lo precede, mientras que en el segundo introducirá una consecuencia de lo anterior, y en el tercero los dos miembros estarán antiorientados.

Estas instrucciones de los marcadores en general, y de los conectores en particular, de carácter gramatical (semántico), frente a los procesos inferenciales que desencadenan, de carácter pragmático, constituyen el significado de los conectores, independiente de cualquier contexto. Estos se actualizan y adquieren un “efecto de sentido” o contextual en cada uso concreto, es decir, estos efectos serán “los valores semánticos que adquieren

2 Como veremos posteriormente en los ejemplos, entendemos por *tópico* “los objetos sobre los que versan las preguntas, explícitas o implícitas, que condicionan el desarrollo de un discurso” (Martín Zorraquino y Portolés, 1999, 4075). El *comentario* será la respuesta a esa pregunta.

las unidades lingüísticas en su uso discursivo. Estos valores nacen de la relación entre su significado propio y el aporte pragmático del contexto” (Martín Zorraquino y Portolés, 1999, 4078).

Si pensamos en la triple caracterización ya presentada de Garrido Rodríguez (2004) como marcas de coherencia textual, marcas de la progresión argumentativa y guías para la interpretación, podemos decir que los conectores, a nivel semántico, presentan un significado básicamente de procesamiento; indican los tipos de relaciones semánticas; y poseen distintos significados dependiendo de las instrucciones que aportan. Con relación al nivel pragmático, permiten la unión con el contexto precedente, pueden unir el mensaje lingüístico con las circunstancias de la enunciación; marcan el texto como estrategia; asignan efectos de sentido en contextos determinados; y guían la interpretación del oyente. Finalmente, desde una perspectiva textual: pueden funcionar a nivel textual; tienen carácter deíctico; y colaboran en la cohesión textual.

2. NUESTRA PROPUESTA

Pasamos a continuación a presentar nuestra propuesta, que tiene como objetivo auxiliar a docentes y futuros docentes de la lengua española en las posibles dudas que puedan aparecer en relación a estas unidades y su uso. Para ello, además de la obra que sirve de base a este trabajo, tomamos como referencia otros estudios más o menos amplios, desde distintas perspectivas. Existen obras fundamentales generales como las de Casado Velarde (1993, 1998), Fuentes Rodríguez (1987, 1993, 1996), Briz (1993a, 1993b, 1998),

Pons Bordería (1998, 2000), Martín Zorraquino y Montolío Durán (1998), Portolés Lázaro (1998), o, más recientemente, Llopis Cardona (2014). De la misma forma, la paulatina construcción en línea del conocido como DPD, *Diccionario de partículas del español*, es una herramienta muy útil para acceder a algunos marcadores discursivos, así como el *Diccionario de partículas* de Sánchez Río (2003). En el caso concreto de los conectores, encontramos obras como las de Martínez (1997), Domínguez García (2007), Garrido Rodríguez (2004) o Montolío Durán (2001). Finalmente, importantes obras colectivas también han visto la luz en los últimos años como la de Loureda y Acín-Villa (2010), Aschenberg y Loureda (2011) o Borreguero y Gómez-Jordana (2015).

Asimismo, los materiales para profesores tienen varios títulos dedicados exclusivamente a los marcadores como el de Martí Sánchez y Fernández Gómiz (2013), actualización de una obra de mucha menor extensión publicada diez años antes. Sin embargo, como indica Fuentes Rodríguez, “estos estudios no se refieren específicamente a la enseñanza, sino que se limitan a describir estas unidades e ilustrar sus características funcionales, aunque no de forma exhaustiva” (2010, 697).

En Brasil, también se ha hecho evidente el interés despertado en los últimos años con relación a estas unidades, sobre todo en tesis doctorales, ya sea desde una perspectiva contrastiva como en Silva Fernandes (2005) o desde la enseñanza de lenguas como en Nogueira da Silva (2011). Todas las lecturas aquí presentadas, nos servirán de ayuda para la confección de esta propuesta.

2.1. Los conectores contraargumentativos.

Los conectores contraargumentativos unen dos miembros del discurso (instrucciones de conexión) y nos informan de que los dos miembros del discurso están antiorientados (instrucciones argumentativas), pudiendo (a) marcar un contraste o una contradicción entre los dos miembros, (b) introducir conclusiones contrarias a las esperadas de un primer miembro o (c) atenuar o invertir la fuerza argumentativa del miembro anterior. Pasamos a ver, a partir de la reflexión presentada sobre sus instrucciones argumentativas, las unidades y sus principales características formales (marcaremos solo las que sean diferentes a las generales ya mencionadas), registro preferido en caso de existir, instrucciones (también distintas a las que acabamos de ver en relación al grupo general) y efectos de sentido/contextuales. Solo en los casos en los que pensamos que puede existir mayor dificultad en la comprensión (dada la limitación de espacio) presentaremos ejemplos de uso. Encontraremos tanto muestras propias como provenientes de los trabajos antes señalados o de corpus como el CREA (Corpus de Referencia del Español Actual) y el CORDE (Corpus Diacrónico del Español).

a) **Marcan un contraste o una contradicción entre los dos miembros.**
En cambio

Características semántico-pragmáticas
Instrucciones argumentativas propias
<ul style="list-style-type: none"> • Admite expresar³ contraste: (1) Antonio ha visto una comedia romántica y Andrés, <i>en cambio</i>, una de suspense. contrariedad: (2) [...] se saludó con su viejo amigo Octavio Villegas [...] este último le dijo “como está de bien Presidente, <i>en cambio</i> yo con el mismo vestido de hace cinco años”. (CREA, 1990) • A veces no solo se da una comparación sino que el segundo vence en la argumentación.
Instrucciones informativas
<ul style="list-style-type: none"> • Puede comentar distintos tópicos (pero no el mismo, ver [5]): (3) A Alicia le encanta la montaña y su marido, <i>en cambio</i>, la odia.
Efectos de sentido/contextuales
<ul style="list-style-type: none"> • La contrariedad puede venir dada por el contexto (en el ejemplo, “estar tranquilos” / “estar inquietos”). (4) Los empresarios parecen estar tranquilos [...] <i>Por el contrario</i>, los sindicatos no disimulan su inquietud [...]. (Domínguez, 2007, 133)

3 Siguiendo a Martín Zorraquino y Portolés (1999), Domínguez García (2007, 132) explica la diferencia entre estos conceptos, “entendiendo la contrariedad como la comparación de lo que se predica de dos elementos, que pueden anularse entre sí, y el contraste como la comparación de lo que se predica sobre los elementos, sin que lo dicho para uno y para otro tenga que rechazarse necesariamente”. La contrariedad tiene más fuerza de oposición que el simple *contraste*.

Por el contrario

Características semántico-pragmáticas
Instrucciones argumentativas propias
<ul style="list-style-type: none"> • Se reduce su uso a la contrariedad. • Se usa en contextos excluyentes, contexto negación- afirmación, cuando se comenta el mismo tópico (ver las instrucciones informativas). • A veces no solo se dan dos elementos contrarios sino que el segundo vence en la argumentación.
Instrucciones informativas
<ul style="list-style-type: none"> • Puede comentar: el mismo tópico (<i>¿Le gusta a Ángela la montaña?</i>): (5) A Ángela no le gusta la montaña. <i>Por el contrario</i>, la odia. tópicos distintos. (6) A Alicia le encanta la montaña y su marido, <i>por el contrario</i>, la odia.
Efectos de sentido/contextuales
<ul style="list-style-type: none"> • La contrariedad puede venir dada por el contexto, como en el caso de (4).

Al contrario (Variantes: *antes al contrario* y *muy al contrario*)

Características semántico-pragmáticas	Características formales
Instrucciones argumentativas propias	<ul style="list-style-type: none"> • No está totalmente gramaticalizado. • Puede aparecer con <i>de</i>. • Generalmente, ocupa la posición inicial.
<ul style="list-style-type: none"> • Se reduce su uso a la contrariedad. • Se usa en contextos excluyentes, contexto negación- afirmación. 	
Instrucciones informativas	
<ul style="list-style-type: none"> • Puede comentar también el mismo tópico. 	
Efectos de sentido/contextuales	
<ul style="list-style-type: none"> • La contrariedad puede venir dada por el contexto. • Valor metadiscursivo (implicación del hablante): aporta lo “verdadero” para el hablante y esto marca la contrariedad con lo anterior. • A veces, presenta un sentido refutativo. (7) La desigualdad no es un muro infranqueable. <i>Al contrario</i>. • Se refuerza la contradicción con <i>antes</i> y <i>muy</i>. 	

Por contra

Características semántico-pragmáticas	Registro
Instrucciones argumentativas propias	<ul style="list-style-type: none"> • Uso formal.
<ul style="list-style-type: none"> • Se reduce su uso a la contrariedad. • No puede darse en contextos excluyentes. <p>(8) En mi tierra, en Mendoza, son famosos los vinos tintos. Los blancos, <i>por contra</i>, están en San Juan. (CREA, 2004)</p>	
Instrucciones informativas	
<ul style="list-style-type: none"> • No puede comentar el mismo tópico. 	
Efectos de sentido/contextuales	
<ul style="list-style-type: none"> • La contrariedad puede venir dada por el contexto. 	

Antes bien

Características semántico-pragmáticas	Características formales
Instrucciones argumentativas propias	<ul style="list-style-type: none"> • Generalmente, ocupa la posición inicial.
<ul style="list-style-type: none"> • Excluye lo dicho en el primer miembro. • El miembro que introduce presenta una posición superior en la escala argumentativa. <p>(9) El ruido del avión no era molesto, <i>antes bien</i>, me ayudó a conciliar el sueño.</p>	
Instrucciones informativas	
<ul style="list-style-type: none"> • Comenta el mismo tópico. 	

b) Introduce conclusiones contrarias a las esperadas de un primer miembro. En este caso, marcarán la orientación argumentativa de lo que sigue, siendo el segundo miembro el que ayudará a alcanzar las inferencias. Así, este es el más importante argumentativamente hablando.

Por otro lado, este grupo presenta como efecto de sentido/contextual el introducir algo inesperado.

Sin embargo

Características semántico-pragmáticas
Instrucciones argumentativas propias
<ul style="list-style-type: none"> • Contraargumentación restrictiva (cancela conclusiones precedentes): <ul style="list-style-type: none"> • directa⁴ <p>(10) María es tímida y, <i>sin embargo</i> buena conversadora (la conclusión del primer miembro: María apenas conversa).</p> • indirecta: <p>(11) No le aterra la palabra “privatizar” <i>sin embargo</i> muchos no opinan lo mismo (la conclusión del primer miembro: “privatizar no es malo”, del segundo: “privatizar es malo”). (Domínguez, 2007, 110)</p>
Efectos de sentido/contextuales
<ul style="list-style-type: none"> • Valor metadiscursivo: puede presentar una oposición débil al introducir una transición de argumento. <p>(12) En la actualidad el problema del tráfico es fundamental. <i>Sin embargo</i>, pienso que debe ser mejor estudiado.</p> • Puede tener un uso refutativo en contextos polifónicos en los que se rechaza un argumento precedente de otro locutor: <p>(13) El Ministerio de Medio Ambiente afirma que no existe deforestación. <i>Sin embargo</i>, creemos que no dice toda la verdad.</p> • Valor contrastivo: como en el ejemplo que sigue, donde podría ser sustituido por <i>por el contrario</i>: <p>(14) ¿Por qué siempre el ser humano necesita someter al resto del planeta? Existen, <i>sin embargo</i>, personas [...] en busca de un mundo mejor. (Domínguez, 2007, 230)</p>

4 A pesar de que no sea sencillo en ocasiones ver esta diferenciación, se habla de restricción directa cuando la conclusión alcanzada por el primer enunciado se ve anulada por el contenido del segundo miembro (relación concesiva: pero, aunque, etc.), e indirecta si la anulación no se da por el contenido sino por la conclusión de este (relación *adversativa*: pero).

Empero

Características formales
<ul style="list-style-type: none"> • Evita, generalmente, la posición inicial. (15) Creo que el tema de la inseguridad es interesante e importante. Ahora, <i>empero</i>, lo que me atrae es otra cosa. • No suele aparecer con <i>y</i>. • No aparece junto a <i>pero</i>.
Registro
<ul style="list-style-type: none"> • Uso muy formal.

No obstante

Características semántico-pragmáticas	Registro
Instrucciones argumentativas propias	<ul style="list-style-type: none"> • Uso formal.
<ul style="list-style-type: none"> • Similares a <i>sin embargo</i>, lo que permite su uso como variante estilística. 	
Efectos de sentido/contextuales	
<ul style="list-style-type: none"> • Similares a <i>sin embargo</i>. Se prefiere su uso en un contexto en el que se matiza lo dicho por el mismo enunciador, pero sin refutarlo, solo puntualizando. Marca un compromiso firme con lo dicho. (16) Para aligerar el texto sólo doy la referencia de la edición castellana [...] <i>No obstante</i>, cito la edición original, cuando me interesa dejar constancia de la fecha de publicación. (Martín Zorraquino y Portolés, 1999, 4116) 	

Con todo (Variantes: *con todo* y *con eso*, *aun con todo*, *con eso y todo*, *con todo y eso*, *aun con eso y con todo*, *así y todo* y *así y con todo*)

Características semántico-pragmáticas	Registro
<p>Instrucciones argumentativas propias</p> <ul style="list-style-type: none"> Introduce una contraargumentación restrictiva directa. El argumento que lo antecede presenta mayor fuerza argumentativa que en el caso de los anteriores (por eso es frecuente que le precedan varios argumentos). (17) [...] Había visto muertos antes, y había estado a punto de morir él mismo en alguna escaramuza. <i>Con todo</i>, estaba impresionado. (DPDE, <i>Con todo</i>) 	<ul style="list-style-type: none"> Uso formal.
<p>Efectos de sentido/contextuales</p> <ul style="list-style-type: none"> Puede usarse en un contexto en el que no refute sino que se puntualice lo dicho por el mismo enunciador. (18) El portero se retira a las nueve. Este dato permite suponer que el asesino llegó a la casa después de esa hora y que el propio Ignacio Vallsigorri le abrió la puerta. <i>Con todo</i>, es una suposición muy precipitada [...]. (Martín Zorraquino y Portolés, 1999, 4117) En ocasiones, presenta valor conclusivo, generalmente por el hecho de presentar varios argumentos anteriores y por la presencia de <i>todo</i>. 	

Ahora bien

Características semántico-pragmáticas	Características formales
<p>Instrucciones de conexión</p> <ul style="list-style-type: none"> Muchas veces conecta un grupo formado por varios argumentos que muestran un estado de cosas. (19) Sintetizadas, las opiniones de los franceses pueden resumirse en tres: que la escuela se preocupe más por lo que los alumnos deben saber, que la escuela también debe “educar” (no sólo enseñar) y que debe volver a ser “la Escuela de la Nación”; <i>ahora bien</i>, el éxito escolar no puede descansar sólo en la escuela [...]. (CREA, 2004) 	<ul style="list-style-type: none"> Ocupa la posición inicial. No admite combinaciones. No puede aparecer junto a <i>y</i> ni <i>pero</i>.

Efectos de sentido/contextuales

- Frecuente en contextos donde se llevan a cabo hipótesis marcando la eliminación de las conclusiones esperadas a partir de esas hipótesis.
 - (20) No conozco gente que sea mala de puro feliz [...] Todo lo más, hay bastantes que para estar contentos necesitan no enterarse de los padecimientos [...] Pero la ignorancia, aunque esté satisfecha de sí misma, también es una forma de desgracia. *Ahora bien*: si cuanto más feliz y alegre se siente alguien menos ganas tendrá de ser malo, ¿no será cosa prudente intentar fomentar todo lo posible la felicidad [...]? (Martínez, 1997, 43)
- Presenta una opinión del enunciador, que, al mismo tiempo, suele haber emitido lo precedente, por lo tanto, este corrige ciertas posibles inferencias que podrían alcanzarse a partir de su discurso.
 - (21) [...] Por esta razón, el Estado, en cuanto poder central y jerárquico, no puede desaparecer ni degradarse en los contextos de la globalización; *ahora bien*, las que se degradan son algunas de las funciones que han venido caracterizando al Estado moderno [...]. (CREA, 2004).
- En ocasiones, posee valor contrastivo (ver [14]).
- Puede presentar valor metadiscursivo: llamada de atención sobre lo que introduce (gracias a *ahora*). En el ejemplo vemos como, a pesar de existir varios argumentos expresados anteriormente, el más importante es el introducido por este conector.
 - (22) Los argumentos parecen muy convincentes; *ahora bien*, el problema reside en que la reducción del déficit presupuestario supone la supresión de subvenciones y de créditos fiscales. (CREA, 1995)

Ahora

Características semántico-pragmáticas	Características formales
Instrucciones de conexión	<ul style="list-style-type: none"> • Están relacionadas con <i>ahora bien</i>.
<ul style="list-style-type: none"> • Están relacionadas con <i>ahora bien</i>. 	Registro
	<ul style="list-style-type: none"> • Registro más coloquial que <i>ahora bien</i>.

Aún así (Variante: *así y todo*)

Características semántico-pragmáticas	Características formales
Instrucciones de conexión	• Posición inicial.
• Puede conectar varios argumentos.	Registro
Efectos de sentido/contextuales	• Uso coloquial.
<ul style="list-style-type: none"> • Marca una actitud crítica y dialogante del locutor. <ul style="list-style-type: none"> (23) ¿A qué conduce, dime Señor del Cielo y de la Tierra, esta sucesión de días y de noches[...]? A nada conduce. A dar una sensación de movimiento que no existe, porque el que se mueve eres tú; de vida que no es real sino ficticia y <i>aún así</i>, patrimonio que no nos pertenece, porque somos de los que nos están soñando [...]. (CORDE, 1930-1948) • En ocasiones, presenta valor hipotético. <ul style="list-style-type: none"> (24) Más o menos es de dominio común que la edad del Universo se estima en unos 15.000 millones de años pero, para que se haga una idea, si usted tiene la suerte de vivir hasta los cien años, su vida habrá sido tan sólo el 0,0000006% de la vida del Universo. Si <i>aún así</i> usted continúa preocupándose por pequeños problemas [...]. (CREA, 2003) 	

c) Atenúa o invierte la fuerza argumentativa del miembro anterior.

Eso sí (Variante: *esto sí*)

Características semántico-pragmáticas	Características formales
<p>Efectos de sentido/contextuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puede marcar una actitud irónica. (25) [...] Y por vez primera en la historia (luego dirán que también es algo tradicional esto) se anunció un cartel cerrado para la de Beneficencia [...] pero cerrando así la posibilidad de incluir a última hora a un triunfador de la feria, como siempre se ha venido haciendo a lo largo de la historia (y <i>esto sí</i> que era tradición). (CREA, 2002) • En posición final, marca un comentario parentético. (26) Habla portugués, con acento, <i>eso sí</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso más propio de la lengua oral.

CONCLUSIONES

A lo largo de este artículo hemos mostrado las dificultades que aún hoy presenta el trabajo con los marcadores discursivos. A pesar de la bibliografía dedicada a estas unidades, todavía no hay un acuerdo en relación a qué son, cómo deben denominarse y qué elementos pueden ser considerados como tales. A esto, debemos añadir el hecho de que muchas de las obras existentes no nos ayudan a poder explicar la diferencia entre unidades próximas. En este breve trabajo, nuestro objetivo ha sido presentar un recurso que pueda ayudar a los docentes en su trabajo diario en el aula en relación a los conectores contraargumentativos, a partir de una disección de las unidades en cuanto a sus características formales, registro de uso y características semántico-pragmáticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aschenberg, Heidi; Loureda Lama, Óscar. *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2011.
- Borreguero Zuloaga, Margarita; Gómez-Jordana Ferary, Sonia. (eds.). *Les marqueurs du discours dans les langues romanes: une approche contrastive*. Limoges: Lambert Lucas, 2015.
- Briz, Antonio. “Los conectores pragmáticos en la conversación coloquial (I): su papel argumentativo”. In: *Contextos*, XI, 1993a, 145-188.
- Briz, Antonio. “Los conectores pragmáticos en la conversación coloquial (II): su papel metadiscursivo”. In: *Español Actual*, 59, 1993b, 39-56.
- Briz, Antonio. *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*. Barcelona: Ariel, 1998.
- Briz, Antonio; Pons, Salvador; Portolés, José (coords.). *Diccionario de partículas del español*. [S.l.: s.n.], 2008. En línea, www.dpde.es [16 de agosto de 2019]
- Casado Velarde, Manuel. *Introducción a la gramática del texto en español*. Madrid: Arco/Libros, 1993.
- Casado Velarde, Manuel. “Lingüística del texto y marcadores del discurso”. In: Martín Zorraquino, M^a Antonia; Montolío Durán, Estrella (coords.). *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco/Libros, 1998, 55-70.
- Esteve, Cristina Corral. *Los conectores discursivos de la lengua escrita en la clase de español como lengua extranjera: una propuesta de trabajo*. Tesis de doctorado. Universidad de León, León: 2010.
- Cortés Rodríguez, Luis. “La lengua oral, los marcadores conectivos y su enseñanza”. In: Díez de Revenga, M^a del Pilar; Jiménez Cano, José M^a (eds.): *Estudios de sociolingüística. Sincronía y diacronía*, II, Murcia, DM, 1999, 91-108.
- Domínguez García, M^a Noemí. *Conectores discursivos en textos argumentativos breves*. Madrid: Arco/Libros, 2007.

- Fuentes Rodríguez, Catalina. *Enlaces extraoracionales*. Sevilla: Alfar, 1987.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. “Conectores ‘pragmáticos’”. In: Alcalde, Esperanza R.; Salguero Lamillar, Francisco J.; Ramos Márquez, María del Mar (coords.): *Estudios lingüísticos en torno a la palabra*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1993, 71-104.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*. Madrid: Arco/Libros, 1996.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. “Los marcadores del discurso y la lingüística aplicada”. In: Loureda Lamas, Óscar; Acín-Villa Esperanza (coords.). *Los estudios sobre los marcadores del discurso en español*. Madrid: Arco/Libros, 2010, 689-735.
- Garrido Rodríguez, M^a del Camino. *Conectores contraargumentativos en la conversación coloquial*. León: Universidad de León, 2004.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. “La subcompetencia pragmática”. In: Sánchez Lobato, Jesús; Santos Gargallo, Isabel (eds.): *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera*. Madrid: SGEL, 2004, 533-551.
- Loureda Lamas, Óscar; Acín-Villa, Esperanza (coords.). *Los estudios sobre los marcadores del discurso en español*. Madrid: Arco/Libros, 2010.
- Llopis Cardona, A. *Aproximación funcional a los marcadores discursivos. Análisis y aplicación lexicográfica*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 2014.
- Martí Sánchez, Manuel; Fernández Gómiz, Sara. *Los marcadores discursivos. Para estudiantes y profesores de Español como Lengua Extranjera*. Madrid: Edinumen, 2013.
- Martín Zorraquino, M^a Antonia; Montolío Durán, Estrella. *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco/Libros, 1998.
- Martín Zorraquino, M^a Antonia; Portolés Lázaro, José. “Los marcadores del discurso”. In: Bosque, Ignacio; Demonte, Violeta (coords.). *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. 3). Madrid: Espasa-Calpe, 1999, 4051-4214.

- Martínez, Roser. *Conectando texto. Guía para el uso efectivo de elementos conectores en castellano*. Octaedro: Barcelona, 1997.
- Montolío Durán, Estrella. *Conectores de la lengua escrita*. Ariel: Barcelona, 2008 (ed. original 2001).
- Nogueira da Silva, Antonio Messias. *Enseñanza de los marcadores del discurso para aprendices brasileños de E/LE: Análisis de manuales de E/LE y de narrativas orales de aprendices brasileños*. Tesis doctoral. Universidad de León, León: 2011.
- Pons Bordería, S. “Conexión y conectores. Estudio de su relación en el registro informal de la lengua”. In: *Cuadernos de Filología*, XXVII (anejo), 1998.
- Pons Bordería, S. “Los conectores”. In: Briz, Antonio; Grupo Val. Es. Co.(eds.). *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Ariel, 2000.
- Portolés Lázaro, José. *Los marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel, 2007 (ed. original 1998).
- Portolés Lázaro, José. “Algunos comentarios sobre la enseñanza de los marcadores del discurso escrito a estudiantes de ELE”. In: *Carabela*, 46, 1999, 63-74.
- Portolés Lázaro, José. “Marcadores del discurso y traducción”. In: García Palacios, Joaquín. *Texto, terminología y traducción*, Salamanca, Almar, 2002, 145-167.
- Portolés Lázaro, José. “La escritura y los marcadores del discurso”. In: Moya Corral, Juan Antonio (ed.). *Pragmática y enseñanza de la lengua española*. Actas de las X jornadas sobre la enseñanza de la lengua española. Granada: Universidad de Granada, 2005, 37-53.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>>. Acceso en 16 de agosto de 2019.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>. Acceso en 16 de agosto de 2019]
- Rossari, Corinne. “Formal properties of a subset of discourse markers: connectives”. In: Fischer, Kerstin. (ed.). *Approaches to Discourse Particles*. Oxford: Elsevier, 2006, 299-314.

Sánchez Río, Luis. *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-española de ediciones, 2003.

Silva Fernandes, Ivani Cristina. *Los marcadores discursivos en la argumentación escrita: estudio comparado en el español y en el portugués de Brasil*. Tesis de doctorado. Universidad de Salamanca: Salamanca, 2005.